

24 Octubre 1908

EL PUEBLO OBRERO

DIARIO DE LOS TRABAJADORES DE ARAPACÁ

AÑO III

IQUIQUE, (Chile) SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1908

NUM. 294

La obra de la Oligarquía

No han presenciado las generaciones que pasaron, ni la presente, ni presenciarán tampoco las generaciones futuras, un desgobierno más funesto y desastroso que el que pesa hoy sobre este país.

Mientras el capital, los hombres de la oligarquía que se han perpetrado en el poder, y el clero que fanatiza á las multitudes, hay la complacencia de estar siempre en abierto lucha contra el proletariado que con resignación y tolerancia infinitas, sufre impasible el peso de la más inicua explotación.

Millares de obreros han sido lanzados ya á la indigencia, debido á las clausuras de importantes faenas, únicamente hechas por las especulaciones de la gran confabulación de los poderes que nos avasallan y subyugan, prevaleidos de la fuerza que tienen á sus órdenes, para producir devastación y exterminio.

Los escos están aún el resto de las matanzas de 1908 y la sangre de las masas que clamaron por la presentación de la hora de su sangría.

Las fosas apestadas de cadáveres así en Santiago, como en Concepción, Lota, Coronel, Valparaíso, Taltal, El Toco, Tocopilla, y la escondida Santa María de Iquique, encierran y demuestran el desborde creciente de la maldad del capital y de la tiranía.

Días de horror, de desesperación, de luto y de llanto nos han sucedido á los días inmortales, debido al goberno funesto implantado durante la administración del Presidente Montt, que está plagada de estafavos, manchada con sangre de víctimas inocentes y regada con lágrimas de miseria y de orfandad desconocidas.

El derroche insensculpicio de las rentas públicas siempre creciente, ha hecho aminar nuestro crédito, depreciar nuestra moneda e introducir la desconfianza de los capitales extranjeros, que se recojen y atesoran con empeño acrecentando más la difícil situación financiera de la nación que ya sumerjéndose en un mar sin orillas de abusos y desaciertos, en donde solo impera la maldad de las confabulaciones de gobernante capital y clero.

Mientras esos tres cuerpos pasan en orgías y festines, mas densa es la bruma que se cierne en el pueblo productor que lo conduce á la desolación, aplastado por el imperio de los abusos.

Nada queda en pie de las conquistas preteritas, sino el recuerdo de una grandeza que pasó.

El gobie no, el espíritu y el cielo, paulatinamente han absorbido todo lo que habían de valor en ellos y se lo han apropiado como botín que se reparte entre las individualidades de una horda de desalmados bandoleros.

Mientras el pueblo perece por el hombre y la explotación, los confabulados encierran sus tesoros por millones, se recrean en espléndidos palacios y aseguran sus fortunas para generaciones infinitas, entregados á la arrogancia y al vicio, descubriendo á diario nuevos sistemas de explotación y nuevos medios de seguir apropiándose de lo que aquél se escapa á su atracción infinita.

El proletariado, tiene sobre sí la ventaja de muerte, si perturba los festines del gobernante, si pretende evitarse el turbión de maldad y corrupción que se desprenden amenazante y formidables desde las alturas del poder.

El pueblo pasa hambre soporta un período de agudísima crisis, los obreros carecen de trabajo, las familias

de éstos ya no comen todos los días y el gobierno abre de par en par las puertas á la inmigración, en que vienen elementos detestables que tienen estima y preferencia sobre los hijos del país que emigran en todas direcciones pasando las fronteras en busca de pan para ellos y sus hijos.

La población de Chile, no aumenta, al contrario disminuye y se tapa esa disminución con cargamentos de inmigrantes, porque los naturales de aquí, que merecen tener recursos para movilizarse, abandonan el país saliendo como de un próximo cataclismo.

La inmensa población oriental argentina, es netamente chilena, porque el éxodo de esos pobladores lo ha precipitado la oligarquía imperante muchos lustros entronizada, sin otro lema que el saqueo y el pillaje.

Esto ya no es República, es una factoría de esclavos en que cada obrero debe estar secretamente vendido por la tiranía, a un precio vil, porque los aventureros capitalistas hacen de cada hombre un autómata, y cuentan a su vez con la fuerza, para reprimir cualquiera voz de protesta.

El ejército mismo ha dejado tanto, que en vez de ser prenda de garantía y de paz, asaltan, roban y matan como si fueran hordas de piratas habituados al más desenfrenado pillaje.

Si el gobierno no vuelve sobre sus pasos, o se despide Chile o l'Ira hoy una hecatombe para ejercitar todo el peso de la venganza de los explotadores que al fin habrán de cansarse, para producir una gran conmoción social.

Si el gobierno no vuelve sobre sus pasos, o se despide Chile o l'Ira hoy una hecatombe para ejercitar todo el peso de la venganza de los explotadores que al fin habrán de cansarse, para producir una gran conmoción social.

que quiera el castigo de los tiranos y señale la era de las reivindicaciones.

Partido Demócrata DE CHILE

PROGRAMA

del Partido Demócrata de Chile, aprobado en la Convención reunida en Santiago el 22 de Diciembre de 1906.

Conclusiones

Art. 13. La libertad de la prensa debe ser absoluta, sin más restricciones que las contenidas en la ley actual sobre la materia.

Art. 16. La libertad individual debe ser afianzada por leyes que aseguren la inmediata represión de los que la infringen y no podrá ser restringida ni suspendida ni aun a prettexto de combate interior, guarda exterior y seguridad del Estado.

Responsabilidad del Estado en caso de prisión arbitraria, o por mayor

grado de la condición que la motivó con igualdad de las demás de acuerdo al delito o delito.

Art. 17. La administración de justicia debe ser reformada, estableciendo gratuita, por funcionarios y juzgados, la de menor cuantía y tipo de público. La justicia ordinaria debe centrarse para el juzgado de las causas criminales.

La legislación penal, destinada al grado de instrucción y responsabilidad del culpable.

La pena de muerte y de azotes deben ser suprimidas, y los establecimientos penales convertidos en centros de instrucción y trabajo para los penados. Además deben crearse colonias penales.

Art. 18. El régimen tributario sólo debe afectar á la tierra, al capital y á los artículos de lujo o de consumo innecesario, como las bebidas fermentadas o espirituosas, estableciéndose además un impuesto progresivo sobre las herencias quepesan de cinco mil pesos.

Las materias primas que no existen en el país y los artículos de primera necesidad deberán introducirse libres de todo derecho de importación.

La contribución aduanera, a la vez de tener por objeto proporcionar rentas al Estado, debe proteger á las industrias nacionales de la competencia de sus similares extranjeros.

Art. 19. La protección á las industrias, al comercio y navegación nacionales, á los descubrimientos útiles y perfeccionamientos industriales, debe efectuar por medio de primas, subvenciones, rentas, provisión del Estado o cualquier otro medio directo ó indirecto.

Art. 20. Los servicios públicos o municipales sólo tienen derecho a la reproducción del capital invertido en su mantenimiento.

Art. 21. La unidad monetaria es medida de los valores, debe ser fija. El poder emisor solo pertenece al Estado.

Art. 22. Las tierras baldías del Estado pertenecerán á los primeros ocupantes, conforme á la ley. Todo ciudadano tiene derecho a labrar

una extensión de 30 hectáreas y a que se le conceda título de propiedad, tenidas las condiciones que fijará la ley. Las tierras baldías de particulares estarán sujetas á las disposiciones de una ley sobre cultivo de tierras.

Art. 23. La colonización nacional es asunto preferente del Partido, y en tal sentido debe proponerse a dictar leyes que la aseguren y faciliten.

Art. 24. Dada la condición geográfica del país, el Partido sostiene que iguales principios deben regir para el establecimiento e incremento de las vías de comunicación y elementos de transporte, tanto marítimos como fluviales y terrestres.

Art. 25. La situación delinquencial en los campos y de los arrendatarios en las ciudades debe ser atendida en el sentido de asegurarles la posesión del hogar por periodos que no bajaran de diez años o no adquiridos por autorizaciones a largo plazo. En general, no debe permitirse la formación de barrios construidos en terreno ajeno.

Art. 26. El Partido aboga por la clara punión del inquilinaje sobre la base de asegurar á cadainquilino la inseguridad y la adquisición de su propia propiedad después de haber vivido algún tiempo en el fondo en que trabaja.

Art. 27. Como el único y el más eficaz medio de llegar a conseguir la paz universal, el Partido sostiene la constitución del arbitraje internacional para dirimir las diferencias diplomáticas.

Art. 28. El servicio militar obligatorio debe ser suprimido y reemplazado por la instrucción escolar militar, como en Suiza.

Art. 29. La infancia desvalida debe ser amparada por el Estado en forma de asegurar el parvulario y la moralidad de ella.

Art. 30. Cualquier ciudadano podrá inscribir como inembargable en un registro especial una propiedad hasta por valor de 5.000 pesos.

Art. 31. El partido combate por todos los medios posibles como una de las plagas de corrupción profunda de la sociedad el alcoholismo y los juegos de azar.

Art. 32. El partido proclama su autonomía absoluta como medio de que sus 1-0-0-0-0 sean reconocidos con igualdad de derechos a todos los ciudadanos del país.

Art. 33. La representación lejislativa exige una mejor distribución de los distritos electorales.

El Comisario señor Rosas

Por disposición de la Prefectura de Policía, atentamente empeñada en mejorar el buen servicio, se hará cargo de las guarderías de la Campa el Comisario señor Rosas, que residirá en el pueblo de Huara.

Ocupará su lugar en esta plaza, el comisario señor Larín.

Deseamos al señor Rosas una feliz estadía en aquel pueblo y el mejor acierto en el desempeño de sus funciones.

AGENCIA GENERAL DE
Publicaciones y Telegráficas
«LA AURORA»

Fundada en 1890

DE ISAURO P. ARGUELLO

Representa las principales casas comerciales de la Capital Federal.

Avíos para todos los periódicos de la República.

Servicio telegráfico, noticioso y comercial para los periódicos de las provincias.

Comisiones en general.

Oficinas: Balcarce 198.—Coop. Tel. 4588. Buenos Aires.

Las reparaciones del Prat

Se han mandado pagar 220 mil pesos oro que es el importe total de las reparaciones del «Capitán Prat» verificadas en Talcaltan.

Sin embargo de ese crecido gasto han quedado subsistentes dos opiniones con tradicitorias: una, que las reparaciones no sirven por estar llenas de imperfecciones y que hay necesidad de mandarlo a Europa; y otra de que el estado del buque está en perfectas condiciones para el servicio.

Sea como se fuere, el hecho es que muchos obreros nacionales se han beneficiado con esas reparaciones, y han fijado en que ganarse el pan de cada día.

De Colchagua

DESGRACIA

El 10 del actual Rudeoindo Sepúlveda cargó un tiro en el pique número 3 de la Mina Poderosa y como no estallara, creyó se habría apagado la mecha.

Bajó inmediatamente con intención de descargarlo, y al llegar cerca, hizo tal explosión, que hirió gravemente a ese operario que fue inmediatamente sacado en un balde.

Un compañero de la víctima, Pedro Fuentes, se propuso llevarlo a Antofagasta, pero el administrador se opuso negándose a dar un centavo para hacerse trasladar, por lo que hizo una colecta entre los trabajadores y se le llevó al indicado puerto para que ingrese al hospital.

El médico que le hizo una curación bárbara como a un animal, pretendía también que se dejara al herido en su domicilio que es un corral propio solo para criar puer-

Terrenos en venta

Se vende terrenos por lotes en la calle O'Higgins y 7.º Oriente, Tratar Errázuriz 128. 1 m.Oct.24.

DESEA USTED obtener una buena vista fotográfica de muchos años de duración? Vaya Ud. A la Fotografía El Gante, de Honorio Dávila, situada en la calle Vivar.